

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>292010</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>29 ENE. 1986</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 MAYO 1986**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>G07C 11/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PARA LA COMPROBACION DE BOLETOS DE LA LOTERIA PRIMITIVA.

71 SOLICITANTE (S)

D. EMETERIO GONZALEZ DE LA LLERA  
 D. ARTURO PERUYERA RUBIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

el 1º en: C/Coronel Tejeiro No.9, bajo izda, OVIEDO  
 el 2º en: C/Progreso No.33-5º B, GIJÓN

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo para la comprobación de boletos de la lotería primitiva.

5 Todo el que ha jugado a la lotería primitiva sabe las dificultades que presenta la comprobación de los resultados. Esta dificultad se debe fundamentalmente a dos factores: primero, la relación de posibles números es larga, ya que son 49, y el método en que se han ordenado (columnas de 7 números) no facilita la localización de los mismos, y segundo, los números que se han de comprobar, 6 números más el complementario, si han sido 10 acertados son difíciles de mantener en la memoria. Esta dificultad lógicamente se acrecienta cuando son varios los boletos que han de comprobarse.

15 El objeto de la presente invención es proporcionar un dispositivo, simple y consecuentemente económico, que facilite la comprobación de los resultados obtenidos en forma inmediata y sin lugar a error.

20 El dispositivo según la presente invención está constituido por dos elementos laminares transparentes de dimensiones ligeramente superiores a las de cada uno de los cuadros del boleto, uno de cuyos elementos es una bolsa rectangular abierta por uno de sus lados más cortos, el cual presenta forma cóncava para permitir la introducción y extracción del segundo elemento que 25 está constituido por un rectángulo de material plástico transparente sobre el cual se han dispuesto impresos en la misma forma que en el boleto, los cuarenta y nueve números de la lotería primitiva. Sobre este rectángulo se señalan con un rotulador los números premiados en el sorteo correspondiente y por aplicación directa sobre el boleto se comprueba de forma inmediata inequívoca los aciertos 30 que se han tenido.

Una vez comprobada la totalidad de los boletos se borran las señales hechas con el rotulador con lo cual el dispositivo queda disponible para volver a ser utilizado en el próximo sorteo.

5 Para una mejor comprensión de la present invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia al dibujo adjunto, en cuya figura única se ha representado a título de ejemplo, no limitativo, un dispositivo para la comprobación de boletos de la lotería primitiva realizada de acuerdo con la invención.

10 Con referencia a la figura puede observarse que el dispositivo para la comprobación de boletos de la lotería primitiva, se constituye de dos elementos, el designado por la referencia 1 consiste en una bolsa plana realizada en material plástico transparente, abierta por su parte superior 2, cuyo lado es curvo-concavo para dejar un espacio 3 que permita la introducción y extracción del otro elemento que en el dibujo se ha designado con la referencia 4. El elemento 4 está constituido por una lámina de material plástico transparente y tiene una parte 5 en la que se encuentran impresos los cuarenta y nueve números en idéntica posición y tamaño a como se encuentran en el boleto.

15 20 25 30 Para efectuar la comprobación de boletos de lotería primitiva, se marcan con un rotulador sobre el elemento 4 los números que corresponden a la combinación premiada y tras introducirlo en el interior del elemento 1 se va superponiendo sobre las diferentes combinaciones apostadas de los boletos, permitiendo apreciar de forma inmediata el número de aciertos que se han tenido en cada una de ellas, tras lo cual se extraera el elemento 4 y se borrarán las marcas realizadas con rotulador, dejando el conjunto disponible para la comprobación del sorteo siguiente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para la comprobación de boletos de la lotería primitiva, caracterizado porque se constituye de dos elementos, el primero formado por una bolsa rectangular de material plástico transparente, abierta por uno de sus lados menores que presenta forma curvo-convexa para permitir la introducción y extracción del segundo elemento que presenta forma rectangular y que está formado por una lámina de material plástico transparente y que presenta una parte con impresión de los números de la lotería primitiva en idéntica distribución y tamaño que en el boleto, para permitir su superposición, tras haber señalado con un rotulador la combinación ganadora, permitiendo así la apreciación inmediata de los aciertos obtenidos por cada combinación acertada.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el lado curvo-concavo presenta forma de semicircunferencia.

3.- Dispositivo para la comprobación de boletos de la lotería primitiva, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

29 ENE. 1936

Madrid,

D. EMETERIO GONZALEZ DE LA LLERA

D. ARTURO PERUYERA RUBIO

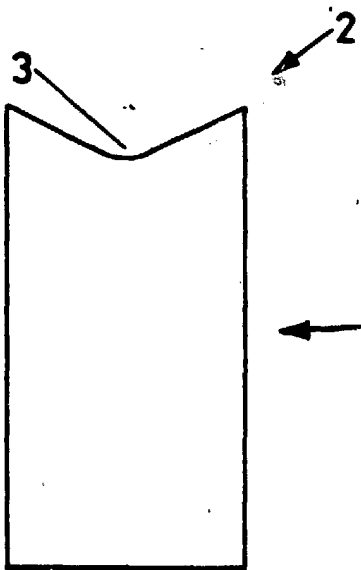
L. M. GONZALEZ RUBIO Y PARRAS

Abogado J. S. S. S. S. S.

1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	0	1	2	3	4
5	6	7	8	9	0	1	2
3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8
9	0	1	2	3	4	5	6

← 4

5



29 ENE. 1935

~~Miembro~~

EMETERIO GONZALEZ DE LA LLERA Y  
ARTURO PERUYERA RUBIO